

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
No. 019 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2.023

#	Rdo	Proceso	Demandantes/Solictantes	Demandados/Causantes	Tipo de traslado	Término
1	2022-00135 00	Ejecutivo alimentos	Laura Taborda Soto	Pedro Pablo Restrepo Bedoya	Liquidación del Crédito	Tres (3) días
2	2021-00184-00	Sucesión doble e intestada	Rafael Antonio Arango Taborda	Rafael Antonio Arango Posada y Ana Rosa Taborda de Arango.	Recurso de Reposición	Tres (3) días
3						Cinco (5) días (Art. 370 C.G.P.)

Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario